



# NO ROBARÁS

por

HENRY GEORGE\*

*La segunda reunión pública de la Sociedad «Contra la pobreza» se verificó en la Academia de Música de Nueva York, en la tarde del domingo 8 de mayo. El local se llenó totalmente y quedó sin poder entrar otro tanto.*

Henry George habló como sigue:

El Dr. McGlynn dijo en Chickering Hall, el domingo pasado, que aquel era un momento histórico—y tenía razón—. Que un sacerdote de Cristo, dirigiéndose al público, y a un público numeroso—a una reunión compuesta por hombres y mujeres de todas las religiones y creencias—predique una cruzada por la abolición de la pobreza y haga un llamamiento a los hombres para que se unan y trabajen reunidos por traer el reino de Dios a la tierra, constituye un acontecimiento de los más importantes. Las grandes transformaciones—ha dicho Mazzini—nunca han sido ni serán nunca más que la aplicación de un gran movimiento religioso. (Aplausos.)

El día en que la democracia se eleve hasta constituir un partido religioso, ese día empezará la victoria. (Grandes aplausos.) Y la honda significación del «meeting» del último domingo por la noche, el significado de esta inauguración de la Sociedad «Contra la pobreza», es el comienzo de traer a

*\*(Traducción del inglés por Baldomero Argente del Castillo)*

la lucha de la democracia el sentimiento religioso—el único sentimiento entre todos los sentimientos, bastante poderoso para regenerar el mundo. (Aplausos.)

Los comentarios hechos acerca del «meeting» y de la institución de esta Sociedad son sugestivos. Nos dicen, primero en los periódicos, que no se puede abolir la pobreza porque no existe la suficiente riqueza para que llegue a todos. Nos dicen que si todas las riquezas de los Estados Unidos se dividiesen no le tocaría a cada uno más que unos ochocientos dollars. Pues si eso es así, tanto más monstruosa es la injusticia que hoy da a un individuo millones y hasta cientos de millones. Si realmente hay tan poco, mayor es la injusticia de esas grandes fortunas. Pero nosotros no proponemos la abolición de la pobreza por el reparto de la riqueza existente, ni tampoco con el aumento de ella. Nos proponemos la abolición de la pobreza permitiendo el trabajo a ese numeroso ejército de hombres (que sólo en este país se calculó el año pasado que sumaban un millón), ese vasto ejército de hombres, ansiosos sólo de crear riquezas, pero que ahora, por un régimen que permite a los perros del hortelano monopolizar la munificencia de Dios, se ven privados de la oportunidad de trabajar. (Aplausos.)

También nos dicen que no podemos suprimir la pobreza porque la pobreza siempre ha existido. Pues bien, si siempre ha existido la pobreza, razón de más para que intentemos su extinción. Ya ha durado bastante. Debemos estar cansados de ella; vamos a redimirnos de ella. (Aplausos.) Pero yo niego que la pobreza, esa pobreza que vemos hoy sobre la tierra, haya existido siempre. Nunca en la historia del mundo ha existido tanta abundancia de riquezas, tanto poder para producirlas, como ahora. Esto es tan evidente, que los mismos que nos dicen que no podemos suprimir la pobreza lo atribuyen casi inmediatamente al exceso de producción. Nos dicen virtualmente que el producir el hombre tanta riqueza es la razón de que haya tantos pobres; que por haber tanto de las cosas que satisfacen los deseos

humanos es por lo que los hombres no pueden encontrar trabajo y las mujeres tienen que extenuarse y agotarse. ¡La pobreza, atribuida a la sobra de producción; la pobreza en medio de la opulencia; la pobreza en medio de la ilustración; la pobreza cuando el vapor, la electricidad y mil inventos para ahorrar trabajo, que no han existido antes en el mundo, han sido creados para ayudar al hombre! Manifiestamente se ve que no hay razón para que la pobreza exista y que ya es tiempo que hagamos algo para suprimirla. (Aplausos.)

No hay bastantes instituciones caritativas para subvenir a todas las demandas de limosnas; parece imposible subvenir a ellas. Pero en todo caso hay bastantes para demostrar a toda mujer y a todo hombre inteligentes que es totalmente imposible extirpar la pobreza por medio de la caridad, para demostrar a todo aquel que busque en sus raíces la causa de este mal que lo que se necesita no es caridad sino justicia: la conformidad entre las instituciones humanas y las eternas leyes de lo justo. (Aplausos.)

Pero cuando razonamos de esta suerte, cuando decimos que la pobreza existe porque se violan las leyes de Dios, se nos ridiculiza diciendo que tenemos la pretensión de saber acerca de los designios de la Omnipotencia más de lo que pueden saber los hombres. Han establecido para ellos un Dios, a quien más bien le gusta la pobreza, pues que da a los ricos una ocasión de mostrar su bondad y su benevolencia y señalan el estado de pobreza como una prueba que Dios envía. Nuestra respuesta es que el estado de pobreza no existe por la voluntad de Dios, sino por la desobediencia del hombre. (Aplausos.) Nosotros decimos que sabemos que la voluntad de Dios es que no exista la pobreza en la tierra, y eso lo sabemos como podemos saber otro hecho natural cualquiera. Las leyes de este universo son las leyes de Dios, lo mismo las leyes sociales que las físicas, y Él, el Creador de todo, nos ha dado sitio para todos, trabajo para todos, abundancia para todos. Si hoy las gentes están en algunos sitios tan apiñadas que parece como si hubiera demasiada

gente en el mundo; si hoy miles de hombres que trabajarían gustosos no encuentran la ocasión de trabajar; si hoy la competencia por ocupación abate los salarios hasta hacerlos caer en tipos miserables; si hoy en medio de la riqueza abundante hay en los centros de nuestra civilización seres humanos que están peor que los salvajes en cualquier época normal, no es porque el Creador haya sido ruin; es sencillamente por nuestra propia injusticia. Sencillamente porque no nos ha guiado la idea de hacer a otros lo que hubiéramos deseado que ellos hicieran por nosotros al haber hecho ellos nuestras leyes. (Fuentes aplausos.)

La Sociedad «Antipobreza» no posee ningún remedio patentado para la miseria; no proponemos ninguna cosa nueva. Lo que proponemos es sencillamente que se haga justicia. El principio que nos proponemos infundir en nuestras leyes no es ni más ni menos que la «regla áurea». Nos proponemos extirpar la pobreza por medio del remedio soberano de hacer a otros lo que quisiéramos que otros nos hicieran, dándoles a todos sus derechos, y proponemos que se empiece por asegurar a cada hijo de Dios que nazca en nuestro país su parte en la herencia común, total y ejecutiva. ¡Apelmazados! ¿Es de extrañar que los hombres estén apiñados, como lo están en esta ciudad, cuando vemos hombres apoderándose de mucha más tierra de la que pueden necesitar para su uso, y que la conservan y valúan a precios fabulosos? Pues ¿qué hubiera pasado, si cuando se abrieron estas puertas, los primeros que entraron hubiesen reclamado todos los asientos que tenían a su alcance y les hubiesen puesto a precio para los que entraran después, teniendo éstos exactamente el mismo derecho que ellos? Pues esa es precisamente la manera que tenemos de tratar este continente. Esta es la razón por la que están las gentes hacinadas en las viviendas; esa es la razón por que el trabajo es tan difícil de obtener; la razón que hace que parezca que, aun en los tiempos buenos, hay sobra de trabajo y que en los que llamamos malos tiempos, los tiempos de depresión industrial,

haya por todo el país miles y cientos de miles de hombres errantes sin poder encontrar trabajo. (Aplausos.)

¡No hay bastante trabajo! Pues ¿qué es el trabajo? El trabajo productivo es, sencillamente, la aplicación del esfuerzo humano a la tierra; es, sencillamente, el transformar en cosas adecuadas, para satisfacer los deseos humanos, la materia bruta que el Creador ha colocado aquí. ¿Es que no hay medios bastantes para el trabajo en este país? (Aplausos.) Supongamos que cuando miles de hombres están sin trabajo y los tiempos están malos en todas partes enviásemos una comisión a la Corte celestial en el Cielo para hacer presente la miseria y la pobreza de este pueblo, como consecuencia de no poder encontrar trabajo. ¿Qué respuesta nos darían? «¿Están todas vuestras tierras trabajadas? »¿Están todas las minas explotadas? ¿No hay elementos »naturales para el trabajo?» (Aplausos.) ¿Qué le podríamos pedir al Creador que nos concediera que no tengamos aquí en abundancia? Nos ha dado el mundo, ampliamente abastecido de todas las materias que pudiésemos necesitar. Nos ha dado el poder de obtener esas materias primas. Si parece que hay escasez, si hay necesidades, si hay hombres que no pueden encontrar trabajo, si hay gente muriéndose de hambre en medio de la abundancia, ¿no es simplemente porque aquello que el Creador quiso que fuese para todos se ha convertido en propiedad de unos pocos? (Grandes aplausos.)

Al combatir esta gigante injusticia, que rehusa al trabajo el acceso a las oportunidades naturales, combatimos la causa de la pobreza. Nos proponemos abolirla, arrancarla de raíz, abriendo camino a un trabajo abundante y libre para todo hombre. No nos proponemos menoscabar ningún derecho justo de propiedad. Somos los defensores y los mantenedores del derecho sagrado de propiedad—ese derecho de propiedad que va tan justamente unido a todo lo que es producido por el trabajo; ese derecho que da a cada uno en justicia la propiedad de lo que haya producido y que lo

hace suyo, en tanto que con su posesión no perjudique a otro. Ese derecho de propiedad, insistimos en ello, lo mantendremos en contra del mundo entero—. En una casa, un abrigo, un libro—en todo aquello producido por el trabajo—, hay un derecho individual evidente, que pertenece al hombre que lo ha hecho. Ese es el fundamento del justo, del sagrado derecho de propiedad. Se apoya en el derecho del individuo al uso de sus propias fuerzas, en su derecho de beneficiarse por el esfuerzo de su propio trabajo; pero ¿quién puede llevar tan lejos el derecho de propiedad sobre la tierra? ¿Quién puede reclamar un título de propiedad en la tierra, que llegue hasta el hombre que la hizo? (Aplausos). Y en tanto que el hombre que reclama la exclusiva propiedad de una parte de este planeta no pueda mostrar un título de propiedad original del Hacedor de este planeta, mientras no pueda mostrar un decreto del Creador declarando que esta parte de la ciudad, o ese gran trecho de tierra cultivada, o esa mina de carbón, o ese pozo de gas se hizo para él—hasta entonces—, tenemos el derecho de sostener que la tierra se destinó a ser de todos. (Grandes aplausos.)

La religión natural y la religión revelada nos dicen igualmente que Dios no hace distinciones entre las personas; que no hizo este planeta para unos cuantos individuos; que no se lo entregó a una generación con preferencia a otras generaciones, sino que lo hizo para que mientras viviesen lo disfrutasen todas las personas que Su Providencia trae al mundo. (Aplausos.) Si esto es verdad, el niño que ha nacido esta noche en la más humilde de las viviendas, en el barrio más sucio de Nueva York, viene al mundo dotado de un título de derecho a la tierra de esta ciudad tan valedero como cualquier Astor o Rhuelandier. (Aplausos.)

¿Cómo sabemos que el Todopoderoso está contra la pobreza? ¿Que no concuerda con su ley la existencia de la miseria? Lo sabemos por esto que ha manifestado el Todopoderoso: «*No hurtarás*» (aplausos); y tenemos por verdad que la pobreza que existe hoy en medio de la abundancia de

riquezas es el resultado de un sistema que legaliza el robo. (Grandes aplausos.)

Las mujeres que a millares están inclinadas sobre sus agujas o máquinas de coser, trece, catorce o diez y seis horas al día; las viudas que se esfuerzan y luchan para criar a sus pequeñuelos privados de su sustentador natural; los niños que crecen en medio de la suciedad y de la miseria, mal vestidos, mal comidos y mal educados, sin un sitio en donde puedan jugar, ni aquí en esta ciudad, criándose en condiciones en que sólo por milagro pueden conservarse puros— en condiciones que de antemano los condenan al presidio o al burdel—, sufren, se mueren, porque nosotros permitimos que les roben, que les roben desde el momento de su nacimiento, perjudicados por un sistema que deshereda a la mayoría de los niños que vienen al mundo. (Grandes aplausos.) Hay bastante y aun sobra para ellos. Si les reconociera el Estado los mismos derechos que les ha dado su Creador, no habría muchachas obligadas a tareas impropias de su sexo para subsistir meramente, no habría viudas en la amargura, en amarga lucha para poder llevar un pedazo de pan a las bocas de sus pequeñuelos; no habría tanta miseria ni desamparo como vemos aquí, en la mayor de las ciudades americanas; miseria y desamparo que son hoy más profundos en los centros más grandes y más ricos de nuestra civilización. (Grandes aplausos.)

Estas cosas son el resultado del robo legalizado, los frutos de una abjuración de aquel mandamiento que dice: «No hurtarás». (Aplausos.) ¿Cómo es interpretado hoy ese gran mandamiento hasta por los hombres que tienen la pretensión de predicar el Evangelio? «No hurtarás». Pues según ellos quiere decir: «No irás a presidio». (Risas.) No significa mucho más para ninguno de ellos. Podéis robar con tal de que robéis bastante, y no os dejéis coger y podáis tener un sitio preferente en las iglesias. No robéis unos pocos dólares—eso puede ser peligroso—, pero si robáis millones y os los lleváis, seréis uno de nuestros principales ciudadanos. «No

*hurtarás*»; esa es la ley de Dios. ¿Qué significa? Pues bien, no significa sencillamente que no desvalijéis bolsillos. ¡No significa sencillamente que no cometáis un robo con nocturnidad o un robo en una carretera! Hay otros modos de robar que prohíbe también. Significa seguramente (si tiene algún significado) que no debemos tomar aquello a que no tenemos derecho, en detrimento de los demás. (Grandes aplausos.)

Por ejemplo: ved aquí un desierto. Una caravana lo cruza. Hay también una partida de ladrones. Dicen éstos: «Mirad, ahí va una caravana rica; vamos a ir a robarla; si es necesario mataremos a los hombres, nos apoderaremos de sus bienes, de sus camellos y de sus caballos y nos escaparemos después». Pero uno de los ladrones dice: «¡Oh, no; eso es peligroso, y además sería robar. En vez de esto vámonos más allá, hasta llegar donde hay un manantial, el único manantial del que esta caravana puede sacar agua en el desierto. Levantemos un muro alrededor y diremos que es nuestro, y cuando lleguen no les dejaremos coger agua hasta que nos hayan entregado todos los bienes que llevan». (Aplausos.) Eso sería tal vez más elegante, de mejor educación y más correcto; pero ¿no sería robar lo mismo? (Grandes aplausos.) ¿Y no es también robar cuando algunos hombres se adelantan a la población y se apoderan de la tierra que para nada necesitan, y cuando van viniendo gentes al mundo y aumentando la población no permiten que este aumento de población disfrute de la tierra hasta que han pagado por ella un precio exorbitante? Esta es la clase de robo sobre que se alzan nuestras principales familias. (Aplausos.) Haced esto bajo el falso código moral que impera hoy aquí, y la gente alabará vuestra previsión y vuestra iniciativa, y dirán que habéis hecho dinero porque sois un hombre superior, y que cualquiera puede hacer dinero si quiere trabajar y ser activo, (Risas y aplausos.) Pero, ¿esto no es claramente un violación del mandamiento «*No hurtarás*» tan evidente como la de ir a sacarle a un hombre el dinero del bolsillo? (Aplausos.)

«*No hurtarás*». Esto quiere decir, naturalmente, que nos-



otros no debemos robar. Pero, ¿no quiere decir también que no debemos tolerar que ningún otro robe, si podemos remediarlo? ¿No quiere decir también: «No consentirás que te roben ni a ti ni a nadie?» (Aplausos.) Si esto es así, entonces nosotros, todos nosotros, lo mismo ricos que pobres, somos responsables de este crimen social que produce la pobreza. (Aplausos) No solamente los hombres que monopolizan la tierra no merecen mayor censura que los demás, sino que nosotros que les permitimos que monopolicen la tierra tomamos también parte en el robo. El cristianismo que ignore esta responsabilidad social ha olvidado realmente las enseñanzas de Cristo. Cuando Él en el Evangelio habla del juicio eterno, la pregunta que se ha de hacer a los hombres nunca es: «¿Me habéis alabado?» «¿Me habéis implorado?» «¿Crefais en esto o en lo otro?» Sólo es ésta: «¿Qué hicisteis para remediar la aflicción, para extirpar la miseria?» A aquellos que han de ser condenados se les presenta el divino Juez diciendo: «Tuve hambre y no me disteis de comer; tuve sed y no me disteis de beber; estuve enfermo y preso y no me visitásteis». Y cuando dicen, «Señor, Señor, ¿cuándo os hicimos tales cosas?» La respuesta es: «Desde que lo hicisteis al último de éstos, me lo hicisteis a mí». (Aplausos.)

Aquí está el espíritu esencial del Cristianismo. Su enseñanza fundamental no es: «¡Cuida tu cuerpo y salva tu alma!», sino la de «¡Haz lo que puedas para que este mundo sea mejor para todos! Fué una protesta contra la doctrina de: «¡Cada uno para sí y el diablo cargue con los de atrás!» Fué la proclamación de una paternidad común: la de Dios, y de una fraternidad común: la de los hombres. (Aplausos.) Por esto los ricos, los poderosos, los grandes sacerdotes (jefes de tribu), los legisladores, persiguieron el Cristianismo a sangre y fuego. ¡No fué lo que ahora en tantas de nuestras iglesias se llama religión lo que la Roma pagana intentó destruir; fué lo que ahora en muchas de nuestras iglesias se llama «socialismo y comunismo», la doctrina de la igualdad de los derechos humanos! (Grandes aplausos.)

Ahora, imaginad que cuando nosotros, hombres y mujeres de hoy, vayamos ante aquel terrible tribunal, contemplemos los espíritus de aquellos que en nuestro tiempo, bajo este maldito sistema social, se vieron arrastrados al crimen, de aquellos que se vieron extenuados de cuerpo y de espíritu, de aquellos niños pequeños que en esta ciudad de Nueva York son arrojados de este mundo cuando apenas han entrado en él—porque no han tenido bastante alimento ni bastante aire, ni suficiente luz, porque están apiñados en esas barriadas de viviendas en condiciones en que la enfermedad se desarrolla con violencia y destruye—, suponiendo que nos confronten con esas almas, ¿de qué nos servirá el decir que nosotros individualmente no hemos sido responsables de sus condiciones aquí en la tierra? En el espíritu de la parábola de San Mateo, ¿cuál sería la respuesta desde el Tribunal?—¿No sería, «He provisto a todos—. La tierra que hice era bastante ancha para que todos cupiesen en ella. Las materias que hay en ella eran suficientemente abundantes para todas sus necesidades, ¿alzastéis o no alzastéis la voz para protestar contra el robo que les despojaba de su justa parte en aquello que yo había suministrado para todos?» (Grandes aplausos.)

«*No hurtarás*». Es el latrocinio, es el robo lo que está produciendo la pobreza, la enfermedad, y el vicio y el crimen entre nosotros. Es por virtud de las leyes que mantenemos; y aquél que no levanta su voz en contra de ese crimen es cómplice de él. Ahora el estandarte se ha alzado al fin; se ha levantado la cruz de la nueva cruzada. Alguno de nosotros, muchos de nosotros para siempre hemos jurado en el fondo de nuestro corazón que no descansaremos, mientras tengamos vida y fuerzas, hasta que hagamos ver y destruyamos ese daño. Le hemos declarado la guerra. Los que no están con nosotros los conceptuaremos enemigos. Para nosotros no ha de haber ni desaliento, ni transacción ni retroceso, hasta llegar al fin. (Grandes aplausos y ovación.)

La pobreza no es inevitable en el mundo y en nuestra civilización. Hecha por las leyes del Creador, hay una provisión

que aseguraría a los desheredados todo aquello que pudieran necesitar y que daría lo suficiente, y más de lo suficiente para todos los fines sociales. Estos niños que están muriendo en nuestros barrios atestados, por falta de espacio y de aire puro, son los herederos desheredados de una gran hacienda.

¿Habéis considerado alguna vez todo lo que significa el hecho señalado de que mientras el progreso avanza y la población aumenta y la civilización se desarrolla lo único que siempre aumenta en valor es la tierra? Por todo el país los especuladores aprecian esto. Por donde quiera que haya un indicio de que la tierra se pueble; por doquiera se cruzan los caminos de hierro, o una gran ciudad tiende a aumentarse; por doquiera se descubre una nueva prueba de la munificencia del Creador, bien sea una mina abundante de carbón o de hierro, o un pozo de petróleo o un depósito de gas, allí se precipita el especulador, la tierra aumenta de valor y se promueve una gran porfía y hay hombres que se encuentran enormemente ricos sin haber tenido que hacer la cosa menor para producir la riqueza.

Ahora bien, es por virtud de una ley natural por lo que la tierra aumenta constantemente de valor; por lo que la población lo acrecienta; por lo que los inventos lo aumentan; por lo que el descubrimiento de cada prueba más de la bondad del Creador en los bienes que Él ha implantado en la tierra para nuestro uso, aumenta el valor de la tierra, pero no el valor de ninguna otra cosa. Este hecho natural se efectúa por virtud de una ley natural, una ley que es tan del Creador como la de gravitación. ¿Cuál es el propósito de esta ley? ¿No hay en ella un medio de proveer a las necesidades sociales? Que la tierra aumente el valor al mismo tiempo que la comunidad aumenta y crecen las necesidades usuales, ¿no es una previsión clara de las necesidades sociales, un fondo perteneciente a la sociedad como un capital con el que podemos atender a la viuda y al huérfano, y a aquellos que caen en el camino, con el que podemos proveer a la cultura pública, hacer frente a los gastos generales y hacer todas las cosas que

una civilización progresiva hace más y más necesario para que la sociedad lo lleve a cabo en beneficio de sus individuos? (Grandes aplausos.)

Hoy el valor de la tierra en la ciudad de Nueva York es de más de cien millones al año. ¿Quién ha creado ese valor? ¿Es porque hay aquí unos pocos propietarios por lo que esa tierra está valuada en cien millones anuales? ¿No es porque está aquí toda la población de Nueva York? ¿No es porque esta gran ciudad es el centro de negocios para una gran parte del continente? Cada niño que nace, cada persona que viene a establecerse en Nueva York, ¿no aumenta el valor de esta tierra? ¿No deberá, por lo tanto, obtener alguna parte del beneficio? ¿Y no se le perjudica cuando, en vez de usarla con ese fin, se les consiente a algunos individuos privilegiados que se la apropien? (Aplausos.)

Podríamos tomar este inmenso capital para las necesidades comunes, podríamos hacer aquí con él una ciudad como no se ha visto antes en el mundo, una ciudad espaciosa, limpia, saludable, hermosa; una ciudad que estuviese llena de parques; una ciudad sin casas de alquiler; una ciudad que tuviese los medios de comunicación propios, caminos de hierro que llevasen a las gentes a treinta o cuarenta millas del centro de la ciudad en media hora, que se pudiesen tomar de balde como los ascensores en nuestros grandes edificios; una ciudad con grandes Museos y librerías públicas, y gimnasios y casinos, pagado todo de los fondos públicos y no por donación de ciudadanos ricos. (Aplausos.) Podríamos dar de este capital tan grande, y en su propio derecho, a la viuda y al huérfano y asegurar a cada habitante de esta gran ciudad, que si se muriera su mujer y sus hijos no se verían en la necesidad, no se verían humillados por la caridad, sino que en uso de su propio derecho, como miembros de una sociedad rica, como coherederos de unos bienes cuantiosos, tendrían lo suficiente para vivir. (Aplausos.) Y podríamos hacer todo esto, no sólo sin imponer una contribución sobre la producción, no

sólo sin menoscabar los justos derechos de la propiedad, sino asegurando al mismo tiempo mucho mejor que ahora los derechos de la propiedad y aboliendo los impuestos que ahora pesan sobre la producción. No tenemos más que eliminar nuestros impuestos sobre las cosas que producen las gentes, cesando de multar a un hombre que tiene una casa o hace algo con que añade riqueza a la comunidad; dejando de imponer contribuciones a las gentes que traen bienes del extranjero, o que se enriquecen en el país, concentrando todos nuestros tributos sobre el valor de la tierra, para recoger esa enorme renta, debida al progreso de la comunidad para el beneficio de la comunidad que la produce. (Aplausos.)

El Dr. Nulty, obispo de Meath, ha dicho en una carta dirigida al clero y a los seglares de su diócesis que este don del Creador, esta previsión por la que, a medida que crece la población aumenta el valor de la tierra, le parece a él la más hermosa de las combinaciones sociales, y a mí eso me parece que es lo que más claramente demuestra la liberalidad, al mismo tiempo que la inteligencia del espíritu creador. Porque aquí hay una provisión, por virtud de la cual el avance de la civilización sería, bajo la ley de la justicia imparcial, un adelanto hacia la igualdad, en vez de ser, como ahora es, un avance hacia una cada vez mayor y más monstruosa desigualdad. (Aplausos.) El mismo buen obispo católico, en esa carta, dice: «Ahora, por esta razón, la tierra de cada nación es la propiedad común de los habitantes de esa nación, porque su verdadero propietario, el Creador, que es quien la hizo, les ha hecho voluntariamente don de ella. *Él ha dado la tierra a los hijos de los hombres.* Y como todo ser humano es una criatura y un hijo de Dios, y como todas sus criaturas son iguales ante sus ojos, todo convenio acerca de la tierra de esta o de cualquier otra ciudad, que excluya a los más humildes de su parte igual en la herencia común, es no sólo una injuria y un daño hecho a ese hombre, sino una violación impía de la intención clemente de su

«Creador». (Grandes aplausos.) Y el obispo Nulty procede entonces a demostrar que la manera de asegurar los derechos iguales a la tierra no es dividirla en porciones iguales, sino tomar para el uso común el valor que se une a la tierra. (Aplausos.) Ese es el procedimiento que propone esta sociedad. Yo quisiera que pudiéramos meter esto en la cabeza de los *editores* de esta ciudad. No proponemos el reparto de la tierra. Lo que proponemos es el reparto de la renta que proviene de la tierra, y eso es una cosa muy sencilla. (Aplausos.)

No necesitamos inquietar a ningún propietario, no necesitamos intervenir en los edificios de nadie ni en ningún progreso. Sólo necesitamos remitir los impuestos sobre todas las mejoras, sobre todas formas de la riqueza, e imponer la contribución sobre el valor de la tierra, exceptuando las mejoras, de suerte que el «perro del hortelano», que posee una porción de terreno sin edificar, tenga que pagar por él lo mismo que si estuviese edificado. De este modo trataríamos toda la tierra de una comunidad como ésta, como si fuera de todos los individuos de la comunidad. Y casi como la «Casa Refugio de los Marineros», por ejemplo, a expensas de la renta de una comparativamente pequeña parte de terreno en Nueva York, puede sostener ese hermoso establecimiento de la isla de Staten, albergando confortablemente un número de viejos marineros, así podríamos hacer de todo Nueva York una Casa Refugio más grandiosa. (Grandes aplausos.)

Para esto, el pueblo de Nueva York podría administrar sus bienes tan bien como cualquier corporación o cualquier particular. Mas para que el pueblo de Nueva York reasuma sus bienes y los trate como suyos, no es necesario que se molesten en administrarlos. No es preciso que se diga a ningún propietario: «Este determinado terreno no es tuyo, sino nuestro». Podemos dejar la propiedad de la tierra tal y como está. Podemos dejar que los poseedores de la tierra sigan llamándose dueños de ella; lo único que queremos es el valor anual de la tierra. No, fijaos bien, el valor que el propietario

ha creado, el valor que le ha sido añadido por las mejoras, sino sencillamente el valor que va unido a la tierra sola, por el hecho de estar todos en ella—que va unido a la tierra, por ser el producto de esta gran República—. (Aplausos.) Y cuando tengamos eso, entonces habrá desaparecido todo el aliciente en la monopolización de la tierra; entonces esos mismos señores importantes, que están conservando una mitad del área de esta ciudad, sin producir y vacía, se encontrarán con impuestos sobre ella, tan altos que no tendrán más remedio que ir al trabajo y edificar casas o vender el terreno, o si no pueden venderlo dárselo a alguien que edifique las casas. (Grandes aplausos.)

Y así para todo el país. Id a Pensylvania y allí veréis grandes extensiones de tierra que contienen enormes depósitos de carbón del mejor, que pertenecen a corporaciones y a individuos que trabajan poco en ellas. En estos grandes bienes, al ciudadano americano del pueblo, que es quien trabaja el carbón en la mina, no le es permitido ni siquiera el arriendo del terreno; sólo permiten comprarlo. Tienen que vivir en casas de huéspedes, y pueden vivir allí con la condición (tienen que firmar un documento haciéndolo constar) de que puedan ser arrojados de ella dándoles cinco días de término, en cualquier momento. Las compañías se asocian y encarecen artificialmente el carbón aquí, y en Pensylvania hacen artificialmente escaso el trabajo.—Ahora bien, ¿por qué esos mineros que la mitad del tiempo trabajan en las minas no han de cavar la tierra y extraer el carbón para ellos mismos? (Aplausos.) ¿Quién ha hecho ese carbón? No hay más que una respuesta.—Dios hizo ese carbón.—¿Para quién lo hizo? Un niño o un loco dirán que Dios lo hizo para los seres que algún día vinieran a esta tierra. (Aplausos.) Pero las leyes de Pensylvania, lo mismo que las de Nueva York, contestan que Dios hizo ese carbón para unos cuantos individuos; y así, unos cuantos hombres tienen la facultad de privar de trabajo a los mineros y hacer el carbón artificialmente caro. (Aplausos.)

Hace unas cuantas semanas, viajando yo por «Illinois», al pasar por una de las ciudades mineras entró un joven en el vagón en que yo iba, y a poco empezamos a hablar. Me dijo que iba a otro punto para tratar de encontrar trabajo. Me enteró de las condiciones en que estaban los mineros, ganando apenas para poder vivir por ser los jornales muy cortos y estar la mitad del tiempo sin trabajo.—Le dije: «Hay bastante carbón en el suelo, ¿por qué no trabajan ustedes en recogerlo?» Me contestó:—«Hicimos una compañía cooperativa y fuimos a ver al propietario del terreno para preguntarle lo que nos llevaría por dejarnos cavar una hoyo y extraer algún carbón de ella.—Quería \$ 7.500 al año. No podíamos reunir tanto». Implantad el impuesto sobre el valor total de la tierra y, ¿por cuánto tiempo podrán aún subsistir esos perros del hortelano para retener esas tierras en su poder? Y cuando todo el hombre que quiera trabajar pueda encontrar trabajo, entonces no habrá, ni un millón, ni miles de ellos sin empleo en los Estados Unidos. (Aplausos.)

La relación del que emplea con el empleado es una relación de conveniencia. No está impuesta por el orden natural. Los hombres vienen al mundo con el poder de emplearse a sí mismos y pueden emplearse a sí mismos en dondequiera que las oportunidades de empleo no les son sustraídas. Ningún hombre tiene un derecho natural de pedir empleo a otro, pero cada hombre tiene un derecho natural, un derecho inalienable, un derecho otorgado por su Creador, para reclamar la oportunidad de emplearse a sí mismo. (Grandes aplausos.) Y siempre que ese derecho sea reconocido, siempre que el hombre que quiere trabajar pueda encontrar las oportunidades naturales para el trabajo, entonces habrá tanta competencia entre los patronos, que estarán ansiosos por tener hombres que trabajen para ellos, como lo habrá entre los hombres ansiosos de encontrar trabajo. Los jornales se elevarán en todos los oficios a su justo valor, al completo y honrado salario del trabajo. Hecho esto, a expensas de ese fondo social, siempre en aumento, la pobreza será



abolida, y dentro de poco se la mirará como ahora empezamos a considerar la esclavitud, como reliquia de una época más oscura e ignorante. (Grandes aplausos.)

Yo recuerdo—este señor recuerda—(volviéndose a mister Kedpath), aún mejor que yo, porque fué uno de los hombres que expusieron las atrocidades de la esclavitud humana al corazón y a la conciencia de los del Norte; yo bien recuerdo, como él sabe y como los hombres y las mujeres más ancianos de esta asamblea recordarán, cómo la propiedad de carne y de la sangre humana se defendía lo mismo que se defiende hoy la propiedad privada de la tierra; cómo arrojaban los mismos cargos sobre los hombres que protestaban contra la esclavitud humana que ahora se hacen contra los hombres que intentan abolir la esclavitud industrial. (Aplausos.) Recordamos cómo las dignidades eclesiásticas y la opinión de los feligreses ricos tachaban de perturbador, casi de ultrajador de la religión, a cualquier sacerdote o ministro que se atrevieran a levantarse para mantener la verdad de Dios—que nunca hubo ni nunca pudo haber en justicia propiedad sobre la carne y la sangre humanas. (Aplausos.)

Del mismo modo se dice ahora que los hombres que protestan contra este sistema, que es sencillamente otra forma de esclavitud, son hombres que proponen el robo—De este modo del mandamiento «*No hurtarás*», han hecho, «*No te opondrás al hurto*». Cuando proponemos reasumir otra vez lo que nos pertenece, cuando proponemos asegurar su derecho natural a cada niño que nace, esa gente habla de nosotros como si abogásemos por la crucifixión, nos acusan de negar los derechos de la propiedad—. La verdad es que lo que deseamos es mantener los derechos justos de propiedad, que lo que deseamos es impedir el latrocinio. (Aplausos.) La esclavitud corporal implicaba el robo de la peor especie—Ese sistema que hacía de los seres humanos una propiedad, que permitía a un hombre que vendiese a otro, que consentía que un hombre se llevase los productos del trabajo de otro, que permitía separar de su madre un niño y

que consentía que el llamado amo persiguiera con sus sabuesos al hombre que tratase de huir de su tiranía—. Esa forma de esclavitud está abolida. (Aplausos.)

Hasta ese punto el mandato «No hurtarás» ha sido vindicado; pero hay otra forma de esclavitud.

Estamos vendiendo ahora tierra en gran cantidad a ciertos capitalistas y lores ingleses que vienen aquí y compran mayores propiedades que las más grandes en la Gran Bretaña o Irlanda; les estamos vendiendo tierras, ellos compran tierra. ¿No habéis pensado alguna vez en que ellos no necesitan esa tierra? No les es de ninguna utilidad la tierra americana; no se proponen venir aquí y habitarla. No se la pueden llevar allí donde viven. No es la tierra lo que quieren, es la renta de ella. La están comprando, no porque ellos mismos quieran usarla, sino porque poco a poco, conforme va aumentando la población, muchos de los ciudadanos americanos querrán utilizarla y entonces les podrán decir a estos ciudadanos americanos: «Podéis utilizar esta tierra siempre y cuando nos paguéis la mitad de todo lo que saquéis de ella». Lo que estamos vendiendo a esos lores y capitalistas extranjeros no es en realidad la tierra; estamos vendiéndoles el trabajo de los ciudadanos americanos; estamos vendiéndoles el privilegio de tomar sin dar nada en cambio, el producto del trabajo de nuestros hijos. (Aplausos.)

Así, aquí en Nueva York leeréis en los periódicos diariamente que va subiendo el valor de la tierra. Juan Jones, o Roberto Brown, ha ganado cien mil dollars en un año, con el aumento de valor de la tierra en Nueva York. ¿Qué quiere decir esto? Esto quiere decir que tiene el poder de adquirir muchos más trajes, muchos más cigarrillos, mucho más vino, más joyas, caballos y coches, casas o alimentos. Tiene el poder de tomar para sí mucha mayor cantidad de estos productos del trabajo humano. ¿Pero él qué ha hecho? Él no ha hecho nada. Puede haber permanecido en Europa, o en el Oeste, o puede haber permanecido en su casa hablando cómodamente. Si no ha hecho nada para adquirir este aumento

de renta, ¿de dónde proviene? Todas las cosas que he mencionado son producto del trabajo humano. Alguien ha tenido que trabajar en ellas. Cuando el hombre que no trabaja puede adquirirlas, necesariamente los hombres que trabajan para producirlas tienen que tener menos de lo que debieran tener. (Aplausos.)

Para luchar contra este sistema es para lo que se ha congregado la Sociedad Antipobreza, y os invita para que vengáis y aumentéis sus filas. Es la causa más noble en que se pueda comprometer un sér humano. Después de todo, ¿qué hay en la vida que pueda compararse a una lucha como ésta? Una sola cosa y una sola es absolutamente segura para todos los hombres y mujeres que están aquí reunidos, lo mismo que para todo el resto de la humanidad: la muerte. ¿De qué nos aprovechará dentro de algunos años lo que tengamos que dejar? ¿No es el uso más noble y el mejor que podemos hacer de la vida, el esforzarnos en mejorar y hacer más felices las condiciones de aquellos que han de venir después de nosotros, combatiendo contra la injusticia, ilustrando la opinión pública, haciendo todo cuanto nos sea posible para destruir el maldito régimen que degrada y amarga la suerte de tantos? (Aplausos.)

Tenemos un gran combate y un rudo combate ante nosotros. Es posible, probable, que muchos de nosotros no lleguemos a ver el triunfo. ¿Pero qué importa? Es un privilegio el comprometerse en una lucha semejante. Podemos estar seguros de que esto no es sino una parte de esa lucha universal y dilatada en la que se han comprometido el justo y el bueno, y de que nosotros, tomando parte en ella, estamos haciendo algo en nuestros humildes medios para traer a la tierra el reino de Dios, para hacer que las condiciones de la vida de aquellos que vengan después sean aquéllas que confiamos prevalecerán en el cielo. (Aplausos prolongados.)

Henry George nació el 2 de septiembre de 1839 en Filadelfia, Pennsylvania. Solo tenía quince años cuando abandonó sus estudios para ser miembro de la tripulación de un barco mercante con rumbo a Australia e India. A su regreso se fué para California donde empezó a trabajar como impresor en 1859, más tarde llegando a ser redactor editorial de un periódico de San Francisco.

Fué por esta época, los turbulentos años de la juventud de su país, que Henry George comenzó a darle forma a su filosofía. La construyó de sus observaciones y de su experiencia personal, basándose sobre la pobreza que seguía las huellas de la industrialización del Este y la miseria que acompañaba a la acaparación de la abundante y fértil tierra del Oeste americano.

En su primera gran obra, *Progreso y Miseria*, publicada en 1880, Henry George buscó una respuesta a la pregunta que ningún otro economista había contestado: ¿Por qué existe la pobreza en medio de tanta abundancia? Este libro fué un éxito inmediato y en pocos años se tradujo a todos los principales idiomas.

Después de *Progreso y Miseria* Henry George escribió *¿Protección o Librecombio?*, *Problemas Sociales*, *Un Filósofo Perplejo*, *La Cuestión de la Tierra*, y *La Ciencia de la Economía Política*.

Todas las obras (menos *La Cuestión de la Tierra*) se puede adquirir en español. Escriba a:

ROBERT SCHALKENBACH FOUNDATION

41 East 72nd Street

New York, NY 10021 USA

Apreciaciones sobre Henry George:

*Albert Einstein* — Hombres como Henry George son desafortunadamente muy pocos. No es posible imaginarse una más bella combinación de agudeza intelectual, forma literaria y ferviente amor a la justicia.

*Franklin D. Roosevelt* — Henry George fue realmente uno de los grandes pensadores que ha producido nuestra nación. . Deseo que sus escritos sean mejor conocidos y más claramente comprendidos.

*León Tolstói* — La gente no contradice las enseñanzas de Henry George; simplemente las desconoce. Aquellos que llegan a comprenderlas no pueden menos que estar de acuerdo con ellas.